



MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS S.A.

27 de abril del 2001

El Consejo de Administración de la sociedad, en reunión celebrada el día 24 de abril último ha decidido convocar la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, el próximo día 23 de mayo, en primera convocatoria, y el día siguiente en segunda, para debatir y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión Social, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Aplicación de Resultados de Minerales y Productos Derivados, S.A. y de su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración y sociedades filiales para adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y en la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto en la parte no utilizada la anterior autorización, concedida en Junta de 21 de junio de 2000.

Cuarto.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ampliar el capital social, en una o varias veces, en los términos del artículo 153.1, apartado b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS S.A.

BILBAO

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

La presente convocatoria será publicada en los días siguientes en el BORME y en uno de los Diarios de mayor circulación de la provincia de Vizcaya, así como en el Boletín de la Bolsa de Valores de Bilbao.

—
José Ramón Recio Amézaga.
Secretario del Consejo de Administración